

DE LA DIRECCION

En la nota editorial del nº 23, Noel H. Sbarra, refiriéndose a dos trabajos polémicos, afirmó un criterio eminentemente universitario como guía de su conducta como director de la Revista. Por un lado deslindó la independencia de juicio de la propia revista respecto de las ideas sustentadas por los autores de los trabajos publicados. Correlativamente, defendió el derecho de quienes escribían a expresar libremente su pensamiento. Esto significa que la Revista es un medio de difusión cultural que, sin comprometerse con las opiniones cuya divulgación facilita, estimula el debate y la controversia creadora en relación con los temas que en ella se analizan. Esa es su misión y, si lo logra, su mérito.

De la documentación dejada por Sbarra al morir, especialmente aquella vinculada con el editorial que preparaba para encabezar este número, surge que ese mismo criterio guió sus tareas enderezadas a lograr un análisis global y particular de las industrias básicas. Queda evidenciado, de la lectura de correspondencia y apuntes, que conocía muy bien la índole polémica del tema y hasta qué punto son dispares las ideas de quienes, en los distintos ámbitos, se expresaban sobre él. Su intención fue que cada enfoque se expresara con libertad para que los lectores fuesen quienes elaborasen sus propias conclusiones respecto de una cuestión de tanta significación en la vida del país.

El volumen que el lector tiene en sus manos ha sido confeccionado siguiendo la línea de conducta impresa por Sbarra: independencia de juicio de la Revista y libertad de expresión de las ideas para los autores. Con el "previsible margen para coincidencias y disentimientos"* será un aporte más para facilitar la comprensión y toma de posición en relación con "Las Industrias básicas y el destino nacional".

* NOEL H. SBARRA de la Dirección Revista de la Universidad, Nº 24 (1972), pág. 17.